

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Reclasificación de Reservas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Ampliación del capital social con cargo a reservas, hasta la cifra de 231.412,225 euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones ya existentes. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Delegación de facultades, en su caso, al Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del plan de opciones sobre acciones para Consejeros y/o directivos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y demás documentación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia y de representación se ejercerá conforme a lo establecido en los Estatutos sociales de la sociedad.

Madrid, 20 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joshua David Novick.—15.624.

**ANTONIO YUSTE HERNÁNDEZ***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 115/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Saddik Lakrih, contra la empresa Antonio Yuste Hernández, con CIF n.º 40.714.583-Y, sobre Cantidad se ha dictado en fecha 10/01/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.881,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 6 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial. 13.439.

**APLICACIONES DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 88/06 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de David García Ballesteros, frente a «Aplicaciones de Sistemas Contra Incendios, Sociedad Limitada», CIF n.º B-74129602, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 7 de marzo de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado «Aplicaciones de Sistemas Contra Incendios, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 4839,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 7 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María Nieves Álvarez Morales.—13.350.

**ARCHICONFORT, S. A.**

En el anuncio del Boletín Oficial del Registro Mercantil número 17, de 24 de enero de 2007, se omitió el balance de disolución aprobado por unanimidad por la Junta general universal de accionistas de 28 de noviembre de 2006.

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Pérdidas acumuladas .....	-60.101,21
Total Pasivo .....	0,00

Palma, 26 de febrero de 2007.—Liquidador único, Lorenzo González Perelló.—13.612.

**AURREONDO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General de accionistas*

Don Oleg Jiménez Besrukov, Administrador Único, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en el polígono Brunet sin número, nivel 4, local 405, oficina F, de Lasarte-Oria, el día 3 de mayo, a las diez y nueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda, en el mismo lugar del día 4 de mayo a las diez y nueve horas.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2006 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la junta. Conforme al artículo 212 de la Ley de sociedades anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como del informe de gestión.

Lasarte-Oria, 7 de marzo de 2007.—Oleg Jiménez Besrukov, Administrador Único.—13.332.

**AYGE, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A.****(Sociedad absorbente)****FINCA CARRAMONTE, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de AYGE, Asesoramiento y Gestión Empresarial, S.A. y el socio único de Finca Carramonte, S.L., Sociedad Unipersonal, con fecha 28 de febrero de 2007, han aprobado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera con base a los Balances cerrados a 30 de septiembre de 2006 de ambas sociedades.

Los socios y acreedores de las Sociedades intervinientes tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los balances de fusión, y los acreedores a oponerse a la fusión conforme a lo dispuesto en el art. 243 de la LSA.

Madrid, 8 de marzo de 2007.—El Administrador único de AYGE, Asesoramiento y Gestión Empresarial, S.A. y Finca Carramonte, S.L., Sociedad Unipersonal, D. Francisco Javier García Santiago.—14.552. 1.º 22-3-2007

**AYUDAS A LA CONSTRUCCIÓN DEL PRINCIPADO 2003, SOCIEDAD LIMITADA****JOSÉ MANUEL MIGUEL MORATIEL***Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 112/04 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Honorino Zamora Cabrerizo, frente a «Ayudas a la Construcción del Principado 2003, Sociedad Limitada», y «José Manuel Miguel Moratiel», CIF B-7476720 y NIF 10477543P, respectivamente, sobre despido, se ha dictado en fecha 29 de diciembre de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado «Ayudas a la Construcción del Principado 2003, Sociedad Limitada» y «José Manuel Miguel Moratiel» en situación de insolvencia parcial por importe de 6.099,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 6 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María Nieves Álvarez Morales.—13.342.

**AZIMUT BETON, S. L.***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º14/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Julian Buñales Giménez, contra la empresa Azimut Beton, S. L., con CIF n.º B-25538901, sobre Despido, se ha dictado en fecha 22/11/06, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 9.091,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 8 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial. 13.755.

**BALVIR, S. A.**

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que por decisión de la Junta general extraordinaria y universal celebrada el 1 de septiembre de 2004, se acordó proceder a la liquidación de la sociedad, siendo el Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante: .....	101.535,22
III Deudores: .....	101.535,22
553 Cuenta corriente con socios. ....	101.535,22
Total activo .....	101.535,22
Pasivo:	
A) Fondos propios .....	101.535,22
I Capital suscrito .....	84.141,69
100 Capital social .....	84.141,69
V Resultados ejercicios anteriores:	
VI Pérdidas y ganancias .....	17.393,53
E) Acreedores a corto plazo. ....	
Total pasivo .....	101.535,22

Barcelona, 19 de octubre de 2006.—El Liquidador, Alberto Lasheras Mendo.—14.705.